

Se informa que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas JGOA-01/2025 de AFP CONFIA, S.A., celebrada el 13 de febrero del presente año, la Junta General acordó por unanimidad los acuerdos considerados hechos relevantes siguientes:

II. Conocimiento y aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva.

III. Conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2024, correspondientes a AFP CONFIA, S.A., al Fondo de Pensiones y los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario, administrados por AFP CONFIA, S.A.

V. Aplicación de los resultados del ejercicio 2024: Distribución del cien por ciento de las utilidades disponibles para los accionistas.

VI. Reestructuración de la Junta Directiva: el período de administración continuará siendo el acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 01/2023, celebrada el dieciséis de febrero del año dos mil veintitrés, por el período de cinco años que finalizan en el dos mil veintiocho.

VII. Nombramiento de Auditor Externo, Auditor Fiscal y sus suplentes.